

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 13 de Diciembre de 2012
DECRETO N° 2,505

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO
- b) Presupuesto Año 2012.
- c) D.F.L. 1 del 2006 de

en sesion Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2012, certificados N° 1.195 de Secretario Municipal.

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2012.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
05	03	999	001	Bono Especial Ppersonal Municipal		18,000
08	03	001		Participacion Anual		52,831
TOTAL						70,831

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
21				Gastos en Personal		37,240
22	08	011		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos		15,000
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		37,831
TOTAL						90,071

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC.	
					MILES	\$
22	02			Textiles, Vestuario y Calzados		17,000
22	04			Materiales de Uso o Consumo		2,240
TOTAL						19,240

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V. B°
DIRECCION DE CONTROL

hvc

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Contraloria Regional
- Intendencia Regional
- Dirección de Control
- Secretario Municipal
- Archivo